

[IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A OTROS DOS POLICÍAS DE CUERNAVACA RELACIONADOS CON EL CASO DE EXTORSIÓN A ESTUDIANTES DE LA UAEM](#) [1]



[2]

IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A OTROS DOS POLICÍAS DE CUERNAVACA RELACIONADOS CON EL CASO DE EXTORSIÓN A ESTUDIANTES DE LA UAEM

- Dos agentes ya se encuentran vinculados a proceso por el delito de Extorsión Agravada en grado de coautoría

La Fiscalía Anticorrupción Morelos imputó a otros dos policías de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) de Cuernavaca presuntamente relacionados con los delitos de Extorsión Agravada, Abuso de Autoridad y Robo en agravio de dos estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Este lunes 8 de enero de 2024 en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, la Fiscalía Anticorrupción imputó a Tania "N" y César Antonio "N", quienes presuntamente participaron en los hechos ocurridos el 11 de noviembre de 2023, cuando, alrededor de las 10 de la mañana, los universitarios Isaac y Jimmy fueron interceptados por cinco unidades de la Seprac, al circular sobre avenida Universidad de Cuernavaca, cerca del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

De acuerdo al testimonio de los jóvenes, los uniformados les exigieron dinero diciéndoles que la moto en la que iban no tenía placas, además de que no llevaban casco y tampoco portaban la tarjeta de circulación, sin embargo, ninguno de los agentes era de tránsito.

Ante la presión de los policías, Isaac hizo una transferencia de mil pesos a la cuenta de uno de ellos, pero cuando vieron que el estudiante tenía más dinero, le pidieron que les diera su tarjeta y su Número de Identificación Personal (NIP) para sacar el resto, más de seis mil pesos.

De acuerdo a la videograbación obtenida de la tienda 7-Eleven ubicada en la colonia Bellavista de Cuernavaca, fue César Antonio "N" quién alrededor de las 11:09 horas de ese día, realizó el retiro de más de 6 mil pesos del cajero que se encuentra dentro del establecimiento

Mientras que Tania "N" fue una de las agentes que presuntamente interceptó a los universitarios y participó en el amedrentamiento, sin llevar alguna acción relacionada con el cumplimiento de sus funciones, como prevenir el delito y así evitar que Isaac y Jimmy fueran extorsionados.

La Jueza dio 144 horas para la audiencia de vinculación a proceso y no impuso medidas cautelares por la suspensión que un Juez les concedió a los policías.

Cabe señalar que por este mismo hecho están vinculados a proceso por el delito de Extorsión Agravada en grado de coautoría, José Geobany "N" y José Rubén "N".

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa».

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/528>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/imputa-la-fiscalia-anticorrupcion-otros-dos-policias-de-cuernavaca-relacionados-con-el-caso>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/370444791_621259886807430_4689886668507609265_n_16.jpeg